

Oficio No. JCMR/036/2017

Asunto: Informe.

Lic. Juan Enrique Ibarra Pedroza.  
Secretario General del Ayuntamiento de Guadalajara.  
Presente.



Por medio del presente le envié un cordial saludo y aprovecho para dar cumplimiento a lo dispuesto por la fracción VII del artículo 43 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, le adjunto el Informe de actividades del suscrito Regidor Presidente de la Comisión de Justicia, del Ayuntamiento de Guadalajara, que comprende el periodo de octubre del 2016 (dos mil dieciséis) a julio del 2017 (dos mil diecisiete).

En primer término, deseo destacar la participación de los regidores vocales de la comisión que presido, ya que gracias a su participación activa y puntual, así mismo con sus ideas, comentarios y propuestas han enriquecido el actuar de la comisión, siendo los regidores:

Lic. Eduardo Fabián Martínez Lomelí .

Lic. Maria Teresa Corona Marseille.

Lic. José Manuel Romo Parra.

Lic. Sergio Javier Otal Lobo.

## Sesiones de Comisión

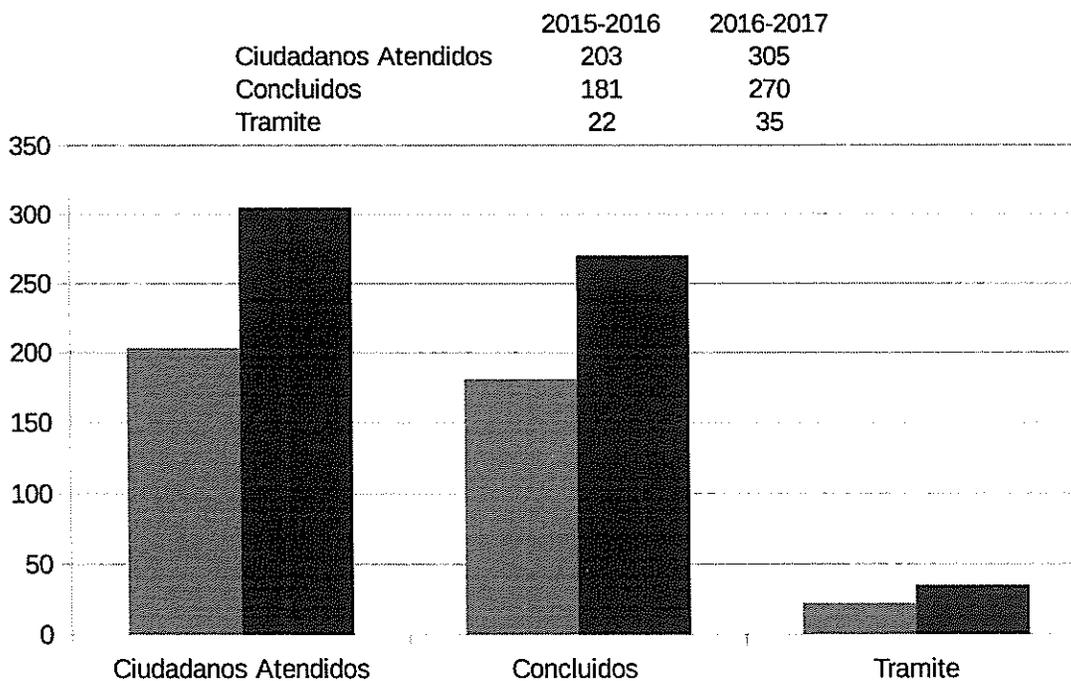
Se informa que en el periodo comprendido del mes de agosto del 2016 (dos mil dieciséis), al mes de Julio del presente año, la Comisión Edilicia de Justicia la cual me honro a presidir ha sesionado en 6 (seis) ocasiones, y se ha realizado 1 (una) mesa de Trabajo para reformas del Reglamento para Vigilar la Actuación de los Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, en las fechas que a continuación se enlistan:

Fecha	Tipo de Sesión	Asuntos Tratados
19 de agosto de 2016	4ta. Mesa de Trabajo.	Proyecto Integral de Justicia.
31 de Octubre de 2016	6ta. Sesión Ordinaria.	Solo para Informes.
29 de noviembre de 2016	7ma. Sesión Ordinaria.	Entrega de Informes de la Dirección de Justicia.
26 de febrero de 2017	8va. Sesión Ordinaria.	Dictamen sobre el Turno 316/16, de la documentación y presentadas por las personas interesadas en desempeñ Peritos Traductores Auxiliares del Registro Civil.
27 de marzo de 2017	9na. Sesión Ordinaria.	Solo Para Aprobación del Acta.
16 de junio de 2017	Mesa de Trabajo	Proyecto de Reglamento de la Dirección de Asuntos Internos
30 de junio de 2017	10ma. Sesión Ordinaria.	Proyecto Final del Reglamento de Asuntos Internos.



Así mismo informo que en esta comisión que presido solo cuenta con un turno pendiente de dictaminar siendo el **Turno 205/17**.

Informando también que hemos realizado las siguientes gestiones ciudadanas:



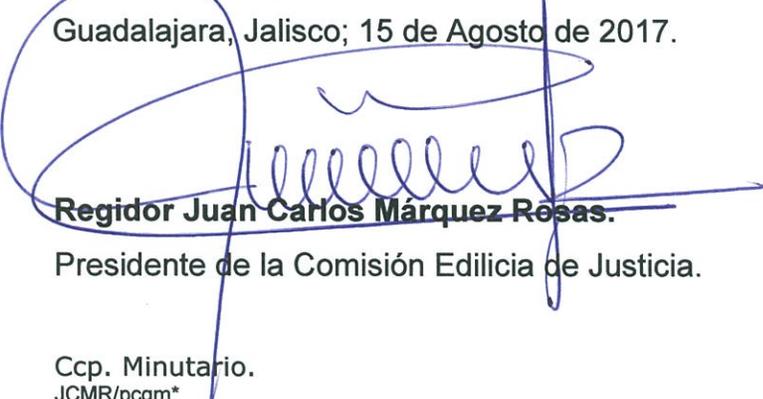
Por último, reitero mi compromiso con la responsabilidad que se me ha asignado, apegándonos firmemente a lo establecido y marcado en el Plan de Trabajo de la comisión, teniendo como objetivo promover políticas para mejorar los criterios para la ejecución de la Justicia Municipal en el municipio.

Sin otro particular quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE.

"2017, Guadalajara: Gobierno Abierto"

Guadalajara, Jalisco; 15 de Agosto de 2017.



**Regidor Juan Carlos Márquez Rosas.**

Presidente de la Comisión Edilicia de Justicia.

Ccp. Minutario.  
JCMR/pcgm\*

Informe presentado por el Regidor Juan Carlos Marquez Rosas, de conformidad a lo establecido por la fracción VII del artículo 43 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, le adjunto el Informe de actividades del periodo de octubre del 2016 (dos mil dieciseis) a julio 2017 (dos mil diecisiete).